CLUB DE ESCRITURA SÉNIORS
Cómo es su funcionamiento

Escribimos para recordar,

para comprender y

para imaginar.

Envío de textos al correo electrónico: clubescriturausie@gmail.com

Ya puede remitir sus textos, siguiendo las condiciones de extensión y normas de este documento.

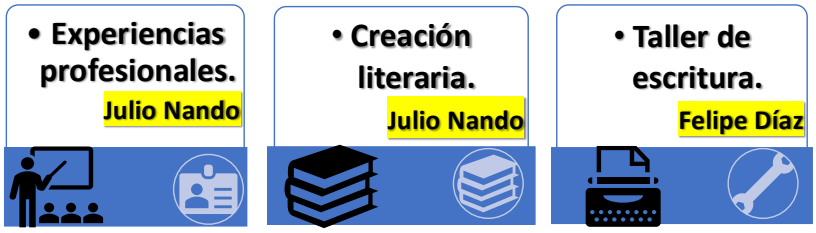
PRESENTACIÓN

El **Club de Escritura Virtual Séniors** nace con la finalidad de fomentar la escritura, la creatividad, el intercambio de experiencias profesionales y el enriquecimiento cultural entre los miembros Séniors e invitados de USIE.

Este espacio pretende convertirse en un punto de encuentro donde compartir vivencias, preservar la memoria profesional de la Inspección Educativa y desarrollar la creatividad literaria de sus participantes.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

TRES MODALIDADES



Los trabajos de carácter **científico, técnico o de investigación sobre educación e inspección educativa continuarán** teniendo como cauce natural de difusión la **revista *Supervisión 21***, por lo que no forman parte de las modalidades de este Club.

1. EXPERIENCIAS PROFESIONALES

Responsable: D. Julio Nando Rosales

Espacio destinado a recoger experiencias, anécdotas, situaciones curiosas, aprendizajes o episodios significativos vividos durante la trayectoria profesional de los inspectores e inspectoras de educación.

Características

- Basadas en hechos reales.
- Redactadas con respeto a la confidencialidad y protección de datos.
- Podrán emplearse nombres ficticios cuando sea necesario.
- Tono divulgativo, humano o reflexivo.

Extensión

Mínimo	▪ 500 palabras.
Máximo	▪ 1.500 palabras.

Criterios de calidad. Se valorará:

- Interés de la experiencia relatada.
- Claridad expositiva.
- Capacidad de transmitir enseñanzas o reflexiones.
- Calidad narrativa.
- Originalidad de la situación descrita.
- Corrección lingüística.

2. CREACIÓN LITERARIA

Responsable: D. Julio Nando Rosales

Modalidad destinada a la ficción y a la expresión creativa.

Géneros admitidos

- Relato corto.
- Cuento.
- Microrrelato.

Tema: Libre.

Extensión

Microrrelato	▪ Hasta 300 palabras.
Cuento o relato corto	▪ Entre 500 y 2.000 palabras.

Se valorará:

- Originalidad.
- Creatividad.
- Estructura narrativa.
- Construcción de personajes y ambientes.
- Capacidad de emocionar o sorprender.
- Calidad literaria.
- Corrección ortográfica y gramatical.

CRITERIOS DE CALIDAD Y REVISIÓN EDITORIAL

Los trabajos presentados serán revisados por un pequeño comité editorial del Club, con el único objetivo de mejorar su calidad formal antes de su difusión.

Procedimiento de revisión

- El comité editorial podrá sugerir correcciones o mejoras al autor.
- Las modificaciones sustanciales requerirán siempre la conformidad del autor.
- Las correcciones ortográficas, tipográficas o de estilo menor podrán realizarse directamente antes de la publicación, informando posteriormente al autor.

Aspectos que podrán ser objeto de revisión

1. **Corrección lingüística** ▪ Ortografía. ▪ Gramática. ▪ Puntuación. ▪ Léxico adecuado.	2. **Claridad expositiva** ▪ Comprensión del texto. ▪ Coherencia interna. ▪ Adecuada estructuración de párrafos.
3. **Calidad narrativa** ▪ Fluidez de la lectura. ▪ Adecuación del lenguaje al género elegido. ▪ Capacidad para mantener el interés del lector.	4. **Respeto a las normas del Club** ▪ Cumplimiento de la extensión establecida. ▪ Respeto a la confidencialidad y protección de datos. ▪ Ausencia de contenidos ofensivos o discriminatorios.

Figura del Corrector o Editor de Textos

Desempeña funciones similares a las existentes en revistas y editoriales:

- Revisión lingüística.
- Unificación de criterios de presentación.
- Sugerencias de mejora.
- Apoyo a los autores menos experimentados.

*El Club entiende la revisión editorial como una **ayuda al autor y una garantía de calidad para los lectores**, manteniendo siempre el máximo respeto a la personalidad y estilo literario de cada participante.*

NORMAS GENERALES

1. **Participación**. Podrán participar los miembros Séniors de la Unión Sindical de Inspectores de Educación y otros, en calidad de invitados.
2. **Originalidad**. Los trabajos deberán ser originales y de autoría propia.
3. **Respeto.** No se admitirán textos ofensivos, discriminatorios o que vulneren la dignidad de las personas.
4. **Confidencialidad.** En la modalidad de experiencias profesionales deberán eliminarse o modificarse los datos que permitan identificar personas, centros o situaciones protegidas por la normativa de privacidad.
5. **Presentación**. Los trabajos se remitirán en formato digital (Word o PDF).
6. **Periodicidad**. Las aportaciones podrán presentarse durante todo el año, estableciéndose una difusión periódica de los trabajos recibidos.
7. **Comentarios y sugerencias**. Las valoraciones entre participantes deberán realizarse siempre desde el respeto, la cordialidad y el ánimo de mejora.
8. **Derechos de autor.** La propiedad intelectual de los textos corresponderá siempre a sus autores.
9. **Publicación.** Los trabajos podrán difundirse entre los miembros del Club, previa autorización de sus autores.
10. **Espíritu del Club**. El Club de Escritura Virtual Seniors pretende ser un espacio de convivencia intelectual, memoria profesional, creatividad literaria y aprendizaje compartido.

OBSERVACIONES

De acuerdo con el desarrollo del Club, se podrá establecer una **publicación trimestral/semestral digital** con los mejores trabajos y convocar anualmente un pequeño **certamen interno** con reconocimiento simbólico a las mejores aportaciones de cada modalidad.